

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.761

Fundador: Don José Estraña

Jueves, 11 de octubre de 1923

MUCHA, MUCHISIMA HIGIENE! La primera gran campaña.

A los nuevos Ayuntamientos les ha dado la Superioridad órdenes bien terminantes. Hay que hacer higiene, mucha higiene! No basta con que se depure la administración pública, con que se sane la gobernanza del Estado, de las Provincias y de los Municipios. No tanto como eso, sino muchísimo más nos importa el saneamiento de las poblaciones, para ahuyentar de ellas al peligro que corre constantemente la salud pública. El anterior alcalde realizó algunas mejoras que han contribuido a embellecer determinados sitios de la población. Esta clase de trabajos no son ahora los que más prisa nos corren. Pasó ya el verano y no nos urge el arreglo de los lugares por donde pasean los forasteros. Lo que se impone hoy es la salubridad. Se acerca el invierno, que presta a los organismos a contraer dolencias más o menos graves. Procuremos que la pública salud no sufra bruscas e intensas alteraciones. Ascemos la ciudad. Saneemosla todo lo posible. Si el señor Cospedal nos resulta un alcalde higienizador, habrá que bendecir al Directorio, que nos ha traído al nuevo Ayuntamiento.

Estos concejales de ahora no representan, como los anteriores, cada uno a su distrito. Pero cada uno de ellos vive en su calle. Y dividida, para la campaña higiénica, la ciudad en sectores, los señores ediles podrían estudiar de cerca las deficiencias de la higiene en sus barrios respectivos y apuntar bien todo lo que vienen. De este modo se tendría un estudio completo de todo lo que hay que hacer inmediatamente para sanear la ciudad. Patios sucios, calles desaseadas, depósitos de basuras, rincones mal olientes, callejones inmundos, portales llenos de suciedad y de telarañas, cochiqueras, establos, huertas y solares donde las aguas se estancan y se corrompen, viviendas insanas, retretes interceptados, almacenes donde no entra nunca la escoba... todo cuanto se vaya viendo se debe incluir en esa lista detallada de las deficiencias. Por unos días, que sustituyan los ediles a los guardias municipales y que realicen estas visitas de inspección en las calles, en los barrios donde viven, que serán los lugares de la ciudad que mejor conocen.

Y hecho este trabajo, ¡surja la energía inflexible de la Alcaldía! Ni tolerancias ni suavidades. Aplazamientos tampoco. El Ayuntamiento, que haga lo suyo, y a los propietarios y a los inquilinos obligueles a ejecutar todo cuanto exija la higiene que se ejecute. Esta primera campaña de la Alcaldía tiene que servirle al señor Cospedal para demostrar hasta dónde pueden llegar sus bríos y sus justificadas severidades. Las basuras hay que recogerlas del modo que la Higiene aconseja. ¡Aconseja decimos! La Higiene debiera ordenar, exigir imperiosamente. De la dictadura higiénica soñan partidarios entusiastas. Ahora, cada vez que se arroja al carro recolector el contenido de un cajón doméstico de la basura se levanta una nube de polvo infecto, que penetra en los primeros pisos de las casas, como en las plantas bajas, y parte de ese polvo la gente, al respirar, se lo traga. Por esto, al que se arroja al carro recolector la Providencia, que una bocanada del aire que lleva ese polvo puede causar alguna dolencia grave.

Y en los pueblos del extrarradio ¡cuánto hay que hacer en punto a higiene! En ellos debe penetrar la energía sanadora con el mayor de los ímpetus. ¡No se admita las transgresiones de las leyes higiénicas! Los montones de estiércol, de basuras en putrefacción y los regatos de aguas y las charcas pestilentes tienen que desaparecer a toda prisa.

Este debe ser el primer paso que dé el señor Cospedal, ayudado por todos los ediles, por el camino que conduce al éxito felicísimo, que cordialmente, y para bien de la ciudad, le deseamos.

Doctor J. Muriedas
Especialista en garganta, nariz y ojos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daeiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

GOTAS ROYEN
Clorosis, Anemia, Inapetencia.

ANTONIO ALBERDI
Las urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Años de Escalante, 10.1.—Teléfono 8-74

Joaquín Santustu
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.
Teléfono 1-75.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis.
Wad-Ras, 5, segundo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

EL SEÑOR
Don José María Aguirre Ledesma
HA FALLECIDO EN CÁDIZ EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 1923
A LA EDAD DE 66 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Abramo Fojó; sus hijas doña Concepción, doña Josefina y doña Amparo; su hermana doña Valerina Aguirre (viuda de Sollet); sus hermanas y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el lunes, día 15, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial del pueblo de Cacedo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Las Frosas, 11 de octubre de 1923.

UN HECHO INSOLITO Una sesión que dura veinticinco minutos.

Bajo la presidencia del nuevo alcalde, don Nicasio Cospedal, y con asistencia de los concejales señores Colongues, Cortiguera, Negrete, de la Hoz, Sopenana, Eguilior, Herrera, Rasines, Varela, Mowinckel, Gómez, Valle, Terán, Rubayo, Aldasoro, Obregón, Sotorriño, Pascual, Portilla, Corrales, García, Collantes, del Campo, Alonso, Maestro, Callejo, Gala, Casuso, Roiz de la Parra y secretario, señor Bustamante, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Por el secretario se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Se da lectura del informe que la Comisión de Teléfonos envía a la superioridad y en el que constan los descargos contra ciertas denuncias hechas, informe que, unánimemente, es refrendado por la Corporación.

Se leen los oficios de la autoridad gubernativa desestimando los recursos interpuestos por don Pedro Fernando, por el Gremio de carniceros; don Alfredo Saro (ya fallecido) y don José Maestro, contra los impuestos de ganado en vivo, de aumento en el que se satisface por los veladores y el señalado como arbitrio para los bailes públicos, y sancionando los acuerdos del Municipio.

Don Emilio Cortiguera reconoce el alto espíritu de justicia que ha guiado en su resolución al general Castell, y reconociendo el meritorio trabajo que en la tramitación de estos recursos ha seguido el digno secretario de esta Corporación, don Pedro Bustamante, pide que se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el trabajo realizado y los acuerdos recaídos.

Prestan su asentimiento todos los señores concejales, a pesar de que el señor Bustamante, en un rasgo de modestia, dice que su labor no es merecedora de tal honor.

Por fundamentos legales presentan la excusa de sus cargos de vocales de la Junta de Asociados don Eugenio García y don Bernardino Cordero, y, verificado el sorteo, como determina la ley, se designa a don José Cabrero Mons y don Eugenio Bezanilla.

Antes de entrar en la discusión del despacho ordinario, el secretario da lectura de las cartas enviadas por los concejales don Fermín Barquín Carral y don Eduardo Pérez del Molino, excusando su asistencia por perentorias ocupaciones.

Después de unas pertinentes aclaraciones de la presidencia, se aprueban las distribuciones de fondos que presentan la Comisión de Hacienda y la Comisión de Ensanche.

Queda enterada la Corporación de las obras realizadas por administración durante la pasada semana.

Se da cuenta del escrito presentado por don Apolinario Tovar sobre aplicación del tanto por ciento en el sueldo que disfruta.

Se lee el informe del contador municipal, contrario a la concesión, y el de la antigua Comisión de Hacienda, partidario de que se le aumente.

El señor Casuso dice que el Ayuntamiento no debe dictaminar sobre un asunto que no ha sido informado por la nueva Comisión. Pide que pase a estudio y resolución de ésta y que informe lo que crea oportuno.

Se autoriza a La Coral de Santander para usar el escudo de armas de la ciudad y, por la misma razón apuntada por el señor Casuso, se deja un dictamen en el que se niega una indemnización que solicita el contratista de las sillas de los paseos públicos, hasta que la nueva Comisión de Policía dictamine.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a los veinticinco minutos justos de haber sido abierta por el nuevo alcalde.

El cementerio de San Fernando.
Como ya es sabido, el Ayuntamiento acordó, en junio de 1920, proceder a la secularización del antiguo cementerio de San Fernando.

La Alcaldía, en cumplimiento de lo acordado y guardando las consideraciones que merecen los restos en el mismo inhumados, ha concedido plazo improrrogable de tres meses para que los interesados puedan pedir permutas gratuitas de terrenos por otros de igual superficie en el cementerio de Ciriego, de mayor cabida, abonando la diferencia en metálico.

También se podrá solicitar la traslación de restos mortales y materiales de los panteones desde el cementerio de San Fernando al de Ciriego. De no hacerlo dentro del plazo concedido, se entenderá que los propietarios hacen abandono de sus derechos, quedando, por tanto, esos materiales a la libre disposición del Ayuntamiento.

El Abogado Don JUAN ANTONIO GARCÍA MORANTE, reanuda sus trabajos profesionales.
Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 1, primero.

PERFILES CÓMICOS

Ya en las horas postrimeras del día, las castañeras, flor y nata del país, entre chistes y guasitas van diciendo: "¡Peladitas! ¡Peladitas con anís!"

Ya andan por los tabernáculos alargando sus tentáculos la falsa y la doblez. Si el predictor no se engaña, ¡el barón de la Castaña va a estar de moda otra vez! Ya están nuestros ayacuchos civiles, que son muy duchos en el arte de intrigar, dispuestos en esta tierra a volver a darnos guerra, después de capitular.

Ya de nuevo se reúnen, ya se juntan, ya se unen pensando en el porvenir. Revolcándose en el lodo, ya están dispuestos a todo para volver a subir.

Aunque están ya putrefactos, andan preparando pactos para hacer la bella unión, con el sensible deseo de abusar del mango en la primera ocasión.

Mientras dominan los sables, muchos irreconciliables se quieren reconciliar, y formar quiere algún fresco un partido gigantesco para poder gobernar.

La Junta de rabadanes siente los vivos afanes de lograr lo que perdió, y recurrirá al engaño por recobrar el rebaño que la espada les quitó.

A las ovejas adulan y su ansia no disimulan de llevarse al fin. Mas su plan fracasaría si se trocace algún día cada oveja en un mastín.

Nos dicen a cada paso: "¡Ya se aproxima el fracaso de la espada y el fusil! Esto no va a ser eterno. ¡Pronto volverá al Gobierno el elemento civil!"

Y todos estos danzantes ofrecen a los cesantes alguna colocación, y contando muchos cuentos andan buscando elementos para su conspiración.

Oh! pueblo de mis amores, en esos conspiradores no vuelvas a tener fe, y por si otra vez te timan, díles, si se te aproxima, el segundo puntapié.

Mientras sueñan con la alubia los de la peluca rubia y los de la trenza gris, como las castañeras, díles esto: "¡Peladitas! ¡Peladitas con anís!"

Díles también al escudo: "En el pueblo abudisco hoy mucho la castaña, como veis, y por esto declaramos ¡que ya no necesitamos que vosotros nos la deis!"

Firmada por "Uno de Puertochico", recibimos una carta que dice así: "En los tiempos de don Manuel Cospedal y Muñoz, juez municipal, encargado del Registro civil de Santander, no podíamos comprender las particularidades que se traerían los tiempos venideros, que, en verdad, por lo singular, asombran como enseñanza. Bien cremos que don Manuel el Bueno hubiera dicho a su hijo, actual alcalde de Santander: "¡Ojo, Nicasio! Has sido traído de un rincón de Salamanca y te parece por eso en algo al Rey Wamba. Ten cuidado de que la versatilidad de tus compañeros de Municipio y del vecindario, no te envíe a otro más desagradable retro del que fué destinado aquel Rey, no obstante los relevantes servicios que la Historia le reconoce en su reinado. Gobernar un Ayuntamiento es meterse en un avispero. ¡Pobre de tí si no te preservas de los aguijonzos, porque no tendrás sueño tranquilo! ¡Ya habrá algún Ervigio que tratará de lanzarte de ese sitio, a pesar de las precauciones de que prudentemente debieras rodearte!"

¡Está bien, muy bien, señor portochiqueño. Ya conocemos cómo se las gastaba Ervigio. Logró que Wamba bebiera un narcótico, y cuando Wamba se alagó, dióte por moribundo y mandó cortarle el pelo y vestirle con el hábito de penitente. Cuando Wamba despertó estaba hecho una moma y no pudo seguir reinando porque le faltaba la cabellera, signo de la autenticidad del abomelo de los godos. ¡Ervigio le había tomado el pelo!"

¡Don Nicasio: siga usted esos sanos consejos!

Y no se le olvide nunca que es usted un cazador de los de primer orden.

Y si, para meterle en un litigio que le moleste o que le comprometa, le sale un día al paso algún Ervigio, ¡pída usted la escopeta!

Escenas valencianas:
Tras una rápida lucha, los agentes de Orden público capturaron a una partida de malhechores a orillas del Turia.

Entre los detenidos figuraban dos gitanos y al ir a detenerlos la Policía, un perro de su propiedad se abalanzó sobre un agente, destruyéndole la americana; pero el agente hizo fuego y mató al perro.

De donde se deduce, caballeros, y no es esto decir majaderías, que lo mismo que hay perros policías ¡habrá muy pronto perros pistoleros!

Eso que los gitanos hayan soltado un perro más o menos rabioso a los agentes de la autoridad no nos sorprende nada.

No hay en esta provincia un aldeano que haga caso de la palabrería, a quien no le haya hecho algún gitano ¡alguna pernicia!

Madrid.—Ante un grupo de periodistas el ex diputado a Cortes por Bilbao don Rafael Muñoz, después de elogiar con entusiasmo al héroe Manolo Soler, estudió el desenvolvimiento de la Asamblea de las clases mercantiles celebrada en esta ciudad, para deducir que de aquel movimiento vitalísimo

LA ENERGIA DE UN GRAN PUEBLO Resurgirá Tokio de entre sus cenizas.

Ha transcurrido más de un mes desde los días terribles en que hirió cruelmente al Japon una espantosa catástrofe. Las sacudidas sísmicas, que sobrevinieron de tiempo en tiempo; los tifones y las tempestades han continuado aterrando a las desgraciadas gentes, que esperaban un nuevo siniestro y no se decidían a volver a las poblaciones destruidas. Pero Tokio y Yokohama no podían permanecer desiertas. Poco a poco han vuelto los supervivientes a buscar los restos de la fortuna perdida, a defenderse bajo los restos de las viviendas de las lluvias, de las intemperies del otoño y, sobre todo, a buscar a los parientes y a los amigos de quienes les separó la catástrofe.

El corresponsal del "New York Times" cuenta que largas procesiones de hombres y de mujeres harapientos circulaban por Tokio de día con carteles y de noche con linternas donde aparecían los nombres de las personas a quienes buscaban. El tumulto era tan grande, que no se podía oír una voz, un llamamiento.

El príncipe regente, para tener noticias de su familia, envió un avión hacia la residencia imperial y el piloto dejó caer una carta en la que se ordenaba que se izase en el palacio una bandera blanca si toda la familia real se había salvado. De esta manera pudo recibir el avfador la buena noticia sin aterrizar.

Para enviar noticias a los parientes residentes en otras ciudades, los habitantes que quedaron en Tokio se lanzaron al telégrafo. Pero éste no funcionaba y ni siquiera se encontraba papel en que escribir un mensaje. Se apeló al recurso de enviar cartas tocando escritas en guantes, en paquetes de bolsillo, en cajitas de cigarrillos.

Entre los escombros humeantes se elevaban las hogueras donde eran quemados los cuerpos de las víctimas; pero ya la vida recobraba sus derechos y pequeñas chozas, semejantes a las de los aldeanos japoneses, se levantaban sobre los hogares destruidos, construidas con tablas y hojas de lata cogidas entre las ruinas. Y se veía en la gran ciudad de Tokio una pequeña ciudad de casitas, sin ventanas, con esteras por techumbre, y con trozos de tela en torno del sencillero arazón.

Pero estas viviendas son provisionales. ¡Japón era una de las grandes potencias del mundo y el Gobierno japonés quiere conservar esta categoría. Tokio será reconstruido y volverá a ser la capital de la nación. La familia imperial ha vuelto a fijar allí su residencia. Y el Gobierno ha abierto, como primer auxilio, un crédito de quinientos treinta millones de yens, más de cuatro mil millones de francos, para reconstruir las ciudades destruidas.

Se reconstruirá Tokio con arreglo a los nuevos planes que el ministro del Interior y el alcalde están preparando. Un gran parque será el centro de la ciudad. Las calles serán muy largas y tranquilas de nuevo. El puerto será ensanchado y mejorado y resultará infinitamente mejor que el destruido por las llamas y por las olas.

La cuestión que más preocupa a las autoridades japonesas es la reconstrucción de las casas destruidas. Sólo en Tokio hay trescientas mil casas en ruinas. ¡Cómo se construirán las nuevas para que puedan resistir los terremotos? Son las casas de cemento armado las que, gracias a su elasticidad, pueden resistir mejor los choques. Mas para reconstruir Tokio a la americana tendrían que cambiar las costumbres de la población, que prefiere las casas de madera de un solo piso. Un buen número de secretarios trabaja ahora en los Estados Unidos para reunir todos los documentos relativos al terremoto de San Francisco de California, para tener en cuenta en el Japon las enseñanzas que fueron fruto de aquel triste acontecimiento.

Se calcula que sólo ha sido destruido el 10 por 100 de la fortuna total del Japon. Las provincias productoras del país no han sufrido los efectos del terremoto. Han perdido los grandes pueblos consumidores, no los productores.

Es admirable la energía con que los japoneses emprenden la obra de la reconstrucción. Pero será aún preciso mucho tiempo para efectuar los trabajos previos. El invierno se aproxima y a penas pensar en todos los males que aún tendrán que sufrir muchísimos desventurados japoneses.

PEDRO DE NOREÑA
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
De regreso, reanuda su consulta.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

La rebaja del precio del pan.
Cumplimentando lo convenido con la Junta provincial de Abastos, ayer, en todas las panaderías, se rebajó el precio del pan en cinco céntimos el kilo.

Conversando ayer con varios miembros de la Junta de Subsistencias, reconocían que la cantidad rebajada era insignificante; pero, según nos anunciaron, era su propósito seguir con interés la cotización de alza y baja de las harinas, para cuando las circunstancias lo permitieran, iniciar una nueva baja.

Reconocían todos los miembros de la Junta de Subsistencias con quienes conversamos que en los panaderos existía una excelente disposición, no habiendo puesto grandes inconvenientes a la rebaja conseguida y a esto les hacía suponer que les encontrarán bien dispuestos para cuando lleguen la ocasión de rebajar, mediante una rebaja prudencial, el precio actual.

Se dictan órdenes para que la policía atendiera con todo celo y rigor cuantas denuncias se le presentasen; pero los panaderos cumplieron lo prometido, y por esa natural razón, no fue precisa la intervención de la policía.

A los comerciantes e industriales montañeses.
Habiendo acordado el Comité de la Confederación Gremial Española celebrar la Asamblea nacional de la misma en los días del 10 al 15 del próximo mes de noviembre, como delegado provincial de aquel organismo tengo el honor de hacer un llamamiento a todos los queridos compañeros de Santander y su provincia animándoles a coadyuvar en la obra, enviando representantes por cada gremio o entidad no confederada hasta la fecha o sumando su adhesión a aquella Asamblea.

Momentos son los actuales en que más que nunca se necesita el esfuerzo y la colaboración de todos para poder someter a la consideración de los Poderes públicos soluciones de justicia, y siendo, como es, la Confederación Gremial Española el más autorizado organismo de la pequeña industria y el comercio detallista, él debe ser el vocero de nuestras aspiraciones y deber de todos es robustecer su autoridad.

Cuantas personas, gremios o entidades no confederadas deseen enviar su representación o adhesión a la citada Asamblea, pueden dirigirse a Peñabazoba, 39, que es la casa que nos ofrece nuestro compañero

ISIDRO MATEO.

AL VECINDARIO Un bando del alcalde.

"Don Nicasio de Cospedal y Jorganes, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Convecinos: Amante como el que más de los prestigios montañeses, y con el afán de que éstos resplandezcan en todas las manifestaciones de la vida ciudadana, desco que mis primeras palabras de acendrado afecto a Santander, desde el alto lugar donde me colocó la voluntad del pueblo, vayan encaminadas al fin de procurar aquel grado de civilidad necesario para el buen nombre de la ciudad.

Y como los primeros elementos de juicio que ofrece un pueblo de sus costumbres y de su cultura, son su manera de conducirse en la vida pública, el modo de observar la consideración mutua que todos estamos obligados a tenernos y el respeto que deben merecer principios e ideas universales, es obligación ineludible proceder siempre con la debida corrección, absteniéndose de proferir palabras de irreverencia y mal gusto, que dañan creencias y quebrantan la paz social, produciendo perniciosos escándalos, perturbando las buenas costumbres urbanas y menoscabando lamentablemente la limpia ejecución de nobleza y religiosidad que tiene conquistada Santander.

Por todo ello espero deterréis, de una vez para siempre, el uso de la grosería en las calles, y especialmente la blasfemia, que significa la demostración de barbarie más digna de censura. Es este un llamamiento que hago al pueblo, convencido de que os apresuráis a responder con vuestros actos, de una parte, por vuestra natural cultura y capacidad ciudadana y, de otra, por consideración a este grado de quien ha ocupado la Alcaldía animado de los más entrañables anhelos de servirlos. De otro modo, me pondré en la dura necesidad de tener que proceder severamente contra los que desoigan mi voz, castigando implacablemente la obcecación y el desacato.

Al mismo tiempo, anuncio que mantengo en todo su vigor las disposiciones sobre Policía urbana dictadas por mi antecesor en la Alcaldía y, muy singularmente, las que se refieren al mantenimiento del orden y tienen de evitar actos que, como los juegos infantiles en la vía pública, los gritos y cánticos nocturnos en las calles, la falta a los más elementales deberes de delicadeza y galantería, el daño a los bancos, barandillas de los paseos públicos, arbolados y jardines y otros análogos, representan un quebrantamiento de las Ordenanzas municipales, a cuya conservación todos estamos obligados a contribuir."

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE IMPRENTA en El Escribano, Plaza Vieja, 1

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Jacoba M. Collantes, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Fernández Dosal.

Acompañado de su joven y bella esposa, ha regresado a esta población nuestro querido amigo el reputado doctor don Pedro Noreña.

El feliz matrimonio fijará su residencia en esta capital.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña la señora doña Milagros Galut, esposa de nuestro joven y estimado amigo don Tomás de la Maza.

Nuestra enhorabuena más cordial a la feliz pareja.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro buen amigo y paisano el prestigioso comerciante de la Habana don Flavio Incera, que ha venido a la Montaña a pasar una temporada con su apreciada familia.

Le repetimos nuestro afectuoso saludo de bienvenida y le deseamos muchas satisfacciones durante su estancia en la Tierrauca.

Teatros y Salones.

Teatro Pereda
Ayer debutó en el Teatro Pereda el graciosísimo parodista Ramper, que obtuvo un gran éxito.

El público estuvo en hilaridad constante y ovacionó con entusiasmo al artista.

Fueron muy reídos los chistes, coimos y cuentos con que entretiene Ramper al público mientras prepara unos trabajos de equilibrio que le sirven de pretexto para decir sus agudezas y se le aplaudió mucho la parodia, graciosísima, de una bailarina.

En la última parte del programa hizo Ramper la caricatura de la transmisión del pensamiento, poniéndose de relieve su ingenio al facilitar en forma graciosísima al fingido "medium" los objetos que el público le entregaba para sus cómicos "experimentos" de "telepatía".

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
DOÑA MARIA SANTOS DE LAMAORID
DE GONZALEZ-TREVILLA
FALLECIÓ EN MADRID EL 12 DE OCTUBRE DE 1921
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos y demás familia,
Suplican a sus amistades la encomienden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana en las iglesias de Santa Lucía, Jesuitas y Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios excelentísimos e ilustres prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas locales.

EL DIA Se suceden los días otoñales luminosos y claros. Bajo la luz del sol, que vierte sus cascadas de luz sobre todas las cosas...

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRAS

En la tarde de ayer saludamos los periodistas en el Ayuntamiento al nuevo presidente de la Comisión de Obras, don Justo Colagues.

He leído en EL CANTABRICO—comenzó diciéndonos—una queja justísima de los vecinos de la calle del Primero de Mayo...

Respecto a este asunto, he consultado con el personal, quien me dice que la máquina está pendiente de reparación, necesitada de una pieza de recambio que tiene que construir la Casa Corcho...

Todos los lunes, a las cuatro de la tarde, nos reuniremos. El próximo lunes será la primera reunión que celebremos y en el estudio y discusión de los asuntos figurará, en primer lugar, el relacionado con la capacidad de la playa del Sardinero.

UNA INTERESANTE VISITA DE INSPECCION

El teniente de coronel del octavo distrito, don Luciano Eguilcer, acompañado del oficial de la Comisión de Obras señor Lastra, realizó ayer una visita de inspección al cementerio de Ciriego...

Después visitó algunas obras que se están realizando en distintos lugares del octavo distrito y examinó minuciosamente los proyectos de realización de otras obras que, estando ya aprobadas, aún no se han comenzado a realizar.

Según nos dijo el señor Eguilcer a los periodistas, entre dichas obras figura una que, a su juicio, exageradamente, está presupuestada en dos mil pesetas.

HABLANDO CON EL SEÑOR COSPEDAL

En la tarde de ayer, cuando el alcalde recibió a los periodistas, les dio cuenta de que había continuado recibiendo visitas de personalidades y representaciones locales que habían acudido a felicitarle por su nombramiento.

Por el secretario de la Corporación le fué presentado el personal de la Casa, al que el señor Cospedal dirigió la palabra, alentándole para que continué desempeñando sus funciones con el mayor celo y entusiasmo...

Correspondiendo a los propósitos de la Alcaldía, dichos funcionarios hicieron sinceras protestas de sus buenas disposiciones.

Nos dijo también el señor Cospedal que, fiel al programa de justicia administrativa que se ha trazado, ha solicitado de los distintos Negociados municipales diferentes estados, que han de servirle para ir formando las bases de una precisa reorganización de los servicios.

También añadió el señor Cospedal—he dado órdenes a la Guardia municipal encaminadas al exacto e inflexible cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

También nos dijo que había recibido la visita del director de la Compañía de Tranvías, que fué a reiterarle la petición de que el Centro Telefónico de facilidades para la instalación de teléfonos en la red de Peñacastillo, con objeto de evitar que una avería entorpezca el servicio, prometiéndole el alcalde que estudiaría la petición con detenimiento y la resolvería en justicia.

Añadió que una Comisión de farmacéuticos, al mismo tiempo que le visitó, le rogó que se interesara por la pronta resolución de los créditos que tienen pendientes por suministro de recetas a la Beneficencia.

Por último nos dijo que, para escuchar las quejas del vecindario, fijaba las horas de audiencia pública de diez a once y media de la mañana.

Ha sido convocada la comisión de Ensanche que, como es sabido, preside don Ernesto Casuso.

Corresponde a dicha comisión resolver varios expedientes de construcción y reforma de casas.

Dictaminar acerca de una proposición que en el pasado Ayuntamiento presentó la minoría socialista pidiendo que se prolongara la urbanización de la calle de Cádiz.

Informar respecto a la solicitud presentada por el Banco Agrícola Comercial, que pide, con propósito de unir sus almacenes con la estación de mercancías, que se le permita tener unas vías comerciales por el recorrido que señala.

Parecida petición formula ante la Comisión de Ensanche la casa de Lantero, Hermanos, que solicita igualmente autorización para efectuar el tendido de vías comerciales que permitan la conducción directa de las mercancías que se descargan en los muelles hasta sus almacenes.

Y otros asuntos de trámite de escasa importancia.

ES UNA MEDIDA INAPLAZABLE Reunidos los señores don Felipe Resines don Ceferino Maestre y don Raimundo Varela, que forman la Comisión municipal de Teléfonos, han comenzado un concienzudo estudio de la situación en que se encuentra la Red Telefónica.

Esto les ha permitido conocer cómo, concertados sus ingresos para el pago de un empréstito, no produce cantidad alguna al Ayuntamiento, al que, en situación económica no permite tampoco realizar la obra necesaria para acondicionar tan importante servicio a las necesidades de Santander.

Asesores, debidamente han podido comprobar en qué estado se encuentran las líneas y demás servicios de material, material inadecuado y gastado, contra el que es imposible la lucha, por muy apto que sea el personal de que se dispone.

Reconociendo así y comprendiendo la necesidad imperiosa en que se encuentra esta población de estar dotada de un servicio telefónico en relación con su importancia en todos los órdenes, en una próxima sesión que celebren, determinarán la forma en que se gestionará, sin lesión para los intereses municipales, ese servicio que pasa a ser propiedad del Estado y que éste le ponga en condiciones de dar satisfacción a las exigencias que ya requiere el servicio telefónico.

PARA EL DIA DEL PILAR PERFUMERIA Y REGALOS E. PEREZ DEL MOLINO

REGIONALES Desde Laredo.

EL NUEVO ALCALDE

La Corporación municipal de esta villa, que ha sido destituida por el Gobierno nacional, no era de las que administraban mal los intereses que le estaban encomendados, ni durante su actuación se reprodujeron las usuarias persecuciones personales al uso en otros tiempos, por fortuna remotos.

Preside el flamante Consistorio que ha venido a sustituir a aquella, un hombre probo, recto, sereno y de voluntad firme: don Manuel Luengo.

Su constante alejamiento de las encrucijadas donde tuvieron lugar las luchas de partidos; su inquebrantable respeto al ejercicio de los deberes y derechos de ciudadanía; su sano criterio, y, en suma, la reflexión y equanimidad de su temperamento son prendas suficientes para esperar de él una actuación justa y favorable a los intereses comunales que hoy representa, y así será a poco que el vecindario y sus compañeros de Concejo le secunden en la aplicación de la formidable y varonil "ley de vida" impuesta a los de abajo por el Directorio militar que empezó todo su honor por salvar el de la patria.

Tal designación fué hecha unánimemente por la nueva Corporación municipal, y el nombramiento, considerado como un gran acierto, ha sido acogido con extraordinario agrado por todo el vecindario.

LAREDO EN CUBA

Por un numeroso grupo de entusiastas laredanos residentes en la feraz República cubana, muchos de los cuales ocupan brillante posición en el comercio de aquella isla, ha quedado constituida legalmente la Sociedad benéfica cultural "Unión Laredana", cuya humanitaria misión, según rezan sus estatutos y la patriótica circular de su prestigioso presidente y notable literato, don Francisco Basoa Marsella, es: acudir en socorro de las familias pescadoras cuando la desgracia se ceba en sus hogares; encauzar y dirigir las voluntades, dispuestas, de los laredanos aquí residentes, hasta lograr despertar y mover el espíritu de sacrificio y de unión en bien del pueblo, labor ésta que los de allá declaran francamente en su circular, casi abandonada por los de acá. Y, por último, contribuir a toda obra de cultura y moralidad y prestar su apoyo a cuantas instituciones benéficas funcionen en esta villa.

También se proponen hacer suya la idea de la fundación en Laredo de la Casa de América, cuyo proyecto hace tiempo viene acariciando don Domingo Pagola y don Ricardo Bustamante, creando en ella una escuela de Comercio, donde reciba adecuada instrucción el futuro emigrante.

Esta es, a grandes rasgos, la labor que intentan realizar esos beneméritos laredanos, sin perseguir más recompensa que la satisfacción de contribuir al adelanto y prosperidad de su villa natal.

Para que por los laredanos pueda apreciarse el grado de cariño que por su pueblo siente la mayoría de sus hijos ausentes, y sirva de ejemplo y de provechosa lección a los egoístas e indiferentes, damos a continuación los nombres de los que contribuyeron a los gastos de organización, copias de ciudad circular: don Francisco Basoa Marsella, don Amaleto Ruiz, don Pedro Gutiérrez, don Alejandro Izaguirre, don Florencio López, don Luciano Pagonaga, don Calixto Ruiz y don Pablo L. Alho.

Sirvanle estas líneas de áncora de recibo al veterano presidente de "Unión Laredana", que nos remitió el reglamento de esta Asociación tutelar y patriótica.

EL CORRESPONSAL

Laredo, 9 de octubre de 1923.

Se reúne la Federación de Foot-Ball.

Adopta varios acuerdos.

Se reunió ayer noche en el domicilio social de la Junta de la Federación, bajo la presidencia del señor Solís, asistiendo también los señores Argüelles y Buchs y los representantes de los clubs Siempre Adelante, Unión Montañesa, Real Racing Club, Esperanza F. C., New Racing y Real Sociedad Gimnástica.

La sesión fué provechosa y, después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Ver con satisfacción la invitación que había hecho el señor presidente a los cronistas deportivos locales, para que éstos informen a la abición de cuanto sucede en sus reuniones y que tan directamente afecta a los clubs de la provincia.

Se aprobaron las actas de los partidos jugados hasta la fecha.

Al tratarse del acta del partido Muriedas y New Racing, en vista de los sucesos ocurridos y de los informes que presentaron el árbitro, señor Gómez, y el delegado, señor Cruz, acordaron, para fallar con mayor conocimiento de causa, al señor Gómez, a los señores Velarde y Barros, directivos del New Racing, a los señores Velarde y Barros, directivos del New Racing, a los señores Velarde y Barros, directivos del New Racing...

Como el caso lo requería, los señores federativos analizaron detenidamente las pruebas escritas y verbales, y después de desechar las proposiciones que se acordó: Inhabilitar al directivo en ninguna Sociedad alguna al actual presidente del Muriedas F. C., señor Velarde.

Leccionar al capitán de jugador al señor Laredo y a otro jugador del Muriedas y aplicar la sanción que ordena el reglamento de la Nacional al socio del Muriedas señor Vidal.

También se acordó prohibir al Muriedas F. C. la celebración de partidos en sus campos hasta transcurridos veinte días desde la fecha de ayer.

Se aprobó por unanimidad la conducta observada por el delegado señor Muñoz en la Junta de Federaciones de la Nacional últimamente celebrada en Madrid.

Comunicó el señor Muñoz que, a su propuesta, se hizo constar en acta en Madrid que el partido Bélgica-España se juegue el próximo año en esta región, después de la Olimpiada de París.

El "match" interregional Aragón-Cantabria se jugará el primer partido el 10 de febrero en Zaragoza y el primer domingo de abril en Santander.

En este "match" se disputarán unas medallas y una copa las selecciones. Para este "match" se solicitarán árbitros a los Colegios de Guipúzcoa y Vizcaya.

Se acordó recaudar el impuesto acordado por la Nacional de diez céntimos por entrada, en los "matchs" de primera A, para ayudar a las Federaciones atléticas a enviar sus atletas a la Olimpiada de 1924.

Quedó sobre la mesa la proposición relacionada con este acuerdo, y al mismo tiempo invitó al presidente de la Atética para cambio de impresiones.

Se nombraron los delegados federativos para los "match" de campeonato del domingo. Las designaciones fueron las siguientes: señor Buchs, Eclipse-New Racing; señor Genro, Muriedas-Siempre Adelante; señor Solís, Real Racing-Real S. Gimnástica; señor Solano, A. T. Ibero-Reinosas.

Quedó pendiente el delegado para el "match" Guarnisco-Barreda. Los clubs que figuran en primer lugar eligen campo. Como el Muriedas está descalificado temporalmente, el próximo domingo jugará en el campo que designe el Siempre Adelante.

ECLIPSE F. C.-NEW RACING En los campos de Miramar, y en partido de campeonato de la serie B, contendrán estos dos clubs el próximo domingo. Como por la tarde ha de dar comienzo el campeonato de la serie A, es probable que este encuentro se verifique por la mañana.

En días sucesivos daremos más detalles de tan interesante "match".

RETOS

El Club Deportivo Santander reta al Club Deportivo Montañesa para el domingo, a las cuatro de la tarde, en los Arenales. La Unión Santandereña reta al reserva del Unión Club, del Astillero, para jugar el próximo domingo, a la hora que ellos deseen en sus campos.

CICLISMO

COPA "CUESTA"

La Sociedad Peñacastillo Ciclo Sport, con la íntima colaboración de don José López, está preparando la celebración de una carrera ciclista que llevará por nombre Copa "Cuesta".

La fecha no ha sido aún fijada, aunque casi puede adelantarse será el día 21 o el 28 del corriente. La carrera constará de tres categorías y el recorrido a cubrir será el circuito de la Peña Castillo, dando los de primera quince vueltas; los de segunda, diez y los de tercera, cinco. La meta de salida y llegada estará situada frente al domicilio social de la entidad organizadora, (Peñacastillo, primero de Mayo), y el sentido de las vueltas idéntico al de la carrera celebrada en 1921, o sea bajando El Castro.

Los derechos de inscripción serán de 1,50 pesetas para los de primera, una peseta para los de segunda y cincuenta céntimos para los de tercera, y éstas pueden hacerse en "Moto Pie Salón" o en el domicilio social de Peñacastillo Ciclo Sport.

La lista de premios se publicará oportunamente, pudiendo adelantarse que serán a base de metálico, e independientes para cada categoría.

MARITIMAS

EL HOMENAJE A PANO

Tratando de nuestra modesta iniciativa acerca del homenaje al capitán del nuevo trasatlántico "Cristóbal Colón", don Eduar lo Pano, uno de nuestros más jóvenes y más marinos mercantes montañeses, nos escribe un viejo capitán de la matrícula, preguntándonos si ha sido recogida la idea y si se aprovechará la próxima visita a Santander del magnífico trasatlántico para llevarla a la práctica.

Podemos asegurar que los muchos amigos y admiradores que el capitán Pano tiene en este puerto, han recibido la iniciativa con simpatía, todos ellos tendrán a honor contribuir al homenaje, bien mercedo ciertamente, que se organice; pero no es a nosotros a quienes corresponde darla forma.

En este caso, como cuando cesaron de prestar servicio en la línea de Cuba y Méjico los trasatlánticos "Reina María Cristina" y "Alfonso XIII" (hoy "Vasco Núñez de Balboa"), buques que tanto han contribuido al progreso del puerto y a estrechar nuestros lazos con América, y que debían tener en sus cámaras un recuerdo

de las Corporaciones santanderinas, nos hemos limitado a poner de manifiesto, la necesidad de estos actos, dejando a otros elementos más indicados sean los encargados de recoger estas iniciativas y llevarlas a la práctica, seguros de que a ellas no ha de faltar el apoyo de cuantos se interesan por la prosperidad del Santander marítimo.

LOS SERVICIOS TRASATLANTICOS

Los servicios trasatlánticos entre Santander y América serán este mes. Salidas: el 19, "Cristóbal Colón" y "Barcelona", éste extraordinario, para Cuba y Méjico.

Día 24, "Edam", holandés, y "Toledo", alemán, para los mismos puertos americanos.

Día 28, "Oroya", inglés, para Cuba y Chile, por el Canal de Panamá. Día 30, el auxiliar de la línea de Buenos Aires, para transbordar en Cádiz al "Reina Victoria Eugenia".

EL "PUERTO RICO"

Hacia el 19 del corriente llegará a nuestro puerto, procedente de Cofán y escalas, el vapor correo francés "Puerto Rico", conduciendo pasaje y cerca de 4.500 sacos de café y cacao.

REBAJA DE TRANSITO

A partir del primero de enero las tarifas de tránsito por el Canal de Panamá se reducirán 25 céntimos por tonelada. La rebaja favorecerá a los buques de la Mala Real, que hacen la línea de nuestro puerto al Pacífico, y a los de la Trasatlántica Española de nuevo servicio.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de la Compañía Santandereña de Navegación: "Peña Rocías", en Bilbao. "Peña Labra", en viaje a Newport. Vapores de la Sociedad Luis Llanos: "José", en Génova. "Juan Antonio", en viaje a Ardrossan. "Pilar", en Santander. "Alfredo", en viaje a Glasgow. "Estes", en Málaga.

LAS NOTICIAS

PEDRO ANGULO FERNANDEZ En el Hospital de San Rafael dejó de existir ayer el honrado mozo de equipajes Pedro Angulo Fernández, conocido por "Cara alegre". Era un tipo popularísimo y su vida fué pródiga en anécdotas pintorescas y regocijantes, que toda la ciudad conoce.

Se hizo famoso por su carácter jovial, y, como no era dado al escándalo, gozaba de muchas simpatías. Su muerte ha de ser muy sentida, sobre todo entre las clases populares.

Ayer se hizo una colecta entre sus amigos y compañeros de profesión para pagar los gastos del entierro, que tendrá lugar hoy, alcanzando la cantidad recaudada a 937,5 pesetas. Descansen en paz el infortunado "Cara alegre".

Doctor Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTERESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: varones, tres. Matrimonios, ninguno. Defunciones: José Rovira Fons, setenta y cuatro años; Hospital de San Rafael. Teodora Gómez Pérez, dieciocho años; Hospital de San Rafael. Quintín Agudo Sañudo, cincuenta y siete años; Hospital de San Rafael. María Carmen Velaz, seis meses. Pilar Revilla Movellán, veintidós meses.

VINO BAYARD

El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

R. P. Resmales

Puente, 1, du. J. cado, principal. En Cacicedo dejó de existir ayer don José María Aguirre Ledesma, persona muy prestigiosa y que en nuestra ciudad era muy estimada.

De todo corazón acompañamos en el sentimiento a la familia y enviamos nuestro pésame más sentido a la viuda, doña Concepción Abramo Fojo; hijas doña Concepción, doña Josefina y doña Amparo y hermana doña Valentina Aguirre, viuda de Solet.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

EL CENTRO CULTURAL DE CAMPOGIRO

El sábado y el domingo se celebraron dos veladas artísticas en el Centro Cultural de Campogiro. La Agrupación artística Cervantes puso en escena los juguetes cómicos "La criatura" y "El asistente del coronel" y "Carranque".

El público aplaudió mucho a todos los intérpretes, haciendo que se levantara varias veces el telón en su honor al terminar todas las obras.

Sidra Champagna EL GAITERO

G. INGO Oculista

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 869. Gratis miércoles y viernes.—San Francisco, 6.

DE QUINTAS

Se ruega al recluta Daniel Sainz Fernández, prófugo amistado, perteneciente al reemplazo de 1922 por el cupo de esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 a 1. Astarazanas, 10, 2.º derecha.—Teléfono 660.

LA VIRGEN DEL PILAR Y LA COLONIA ARAGONESA

La Colonia Aragonesa celebrará hoy y pasado solemnes fiestas religiosas en la Santa Iglesia Catedral en honor a su patrona la Santísima Virgen del Pilar. Hoy, día 11, a las seis y media de la tarde, después de rezado el santo rosario, la capilla de la Catedral cantará una gran Salve, a semejanza de la que en dicho día se canta en el santo templo del Pilar, de Zaragoza.

Y mañana, día 12, a las once de la mañana, tendrá lugar una misa solemne, cantada también por la capilla de la Catedral, y el sermón estará a cargo del orador sagrado reverendo padre Anselmo de la Dolores, de la Orden de los Pasionistas.

Felicitemos a la Colonia Aragonesa por su perseverancia en la celebración de estas fiestas religiosas en honor de la Pilarica.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando ayer tarde el mecánico Lorenzo Tellería Iraudegui, de veinticinco años, se produjo una herida avulsiva con pérdida de sustancia en el dedo índice izquierdo y una herida contusa en el dedo medio de la misma mano. Fué curado en la Casa de Socorro.

DETENCION DE UN RECLAMADO

En Bilbao ha sido detenido por la Guardia civil el joven de dieciocho años Manuel Gómez, reclamado por el Juzgado municipal del distrito del Oeste, de esta capital, en causa por hurto. El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad reclamante.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer: María Somocuet, de nueve años, de una herida contusa en la pierna izquierda. Jacinto Arce Solano, de cinco años, de una herida contusa en la región fronto-superciliar derecha. Felipe González Oyarde, de cinco años,

LA LABOR DEL DIRECTORIO MILITAR

Se asegura que, rápidamente, se organizará la repatriación de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1921.

El Directorio publica una interesante nota oficial.

NOTAS POLITICAS

NO SE HA FIRMADO EL DECRETO SENSACIONAL

El presidente del Directorio llegó a las once menos cuarto a Palacio. Permaneció en la regia estancia hasta las doce. Al salir dijo a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos de personal que, por la tarde, serían facilitados en la Presidencia.

De otras cosas—añadió—no hay noticias. LO QUE DICE VENTOSA "El Sol" publica hoy un artículo del ex ministro regionalista señor Ventosa, diciéndo, entre otras cosas, lo siguiente: "El Directorio militar, que debía haber buscado la adhesión de la opinión civil, que cohesionara y fecundara un régimen que no puede subsistir basándose en la fuerza armada, ha hecho todo lo posible por alejar a la opinión catalana.

Yo llevo a sospechar que esa actuación puede haber sido inspirada por el maquiavélico de alguien que haya tenido interés en deshacer la conjunción que espontáneamente había comenzado a manifestar se y establecer una división entre el régimen triunfante y Cataluña.

No quiero hablar de la oportunidad del decreto, sobre el separatismo, ni decir si fué acertada o no la sustitución del Ayuntamiento por la Junta de vocales asociados. Ya he dicho que no era mi propósito examinar la actuación del Directorio más que en un aspecto concreto.

Hasta considerando acertada la sustitución del Ayuntamiento, había de evitar en la ejecución del acuerdo el vejamen de una suscripción alifonosa y de un aparato de fuerza innecesario.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA" Entre las que hoy publica dicho diario oficial, figuran las siguientes: El decreto admitiendo la dimisión al señor Izquierdo Vélez, de que ayer se dió cuenta.

Una Real orden del Directorio dando disposiciones para la debida ejecución y cumplimiento de la del 2.º corriente, sobre la Junta inspectora del Poder judicial.

Otra Real orden nombrando la comisión que ha de visitar las minas de Aumand. Preside dicha comisión don Florentino Azpeitia, y forman parte de ella don Miguel Moyá, don Manuel Llana y don Forquato Toni.

Otra Real orden dictando reglas para aplicar a los servicios de Instrucción pública la Real orden de primero de este mes, sobre suspensión de oposiciones.

Otra disponiendo que continúen los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio.

Real orden de Gobernación creando en la Dirección de Orden público una dependencia con la denominación de "Sección Central del Cuerpo de Seguridad", encargada de tratar los asuntos de personal y material que se indican.

UNA VISITA DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES Los diputados provinciales por Madrid han visitado al presidente del Directorio para decirle que, en aras de sus propósitos de variar el régimen de las Diputaciones provinciales, le ruegan que les adelante algún proyecto para colaborar ellos en la transformación, sirviendo así el deseo del Directorio y el interés de la patria.

DISPOSICIONES DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO En las oficinas de la Presidencia se ha facilitado una nota oficial en la que se dice que el encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, ha dirigido al director general de Seguridad una real orden disponiendo que en los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia aquellas faltas leves que se cometan sean castigadas por los jefes de plantilla en provincias, y en Madrid y en Barcelona por los jefes de brigada ó Comisaría.

Las faltas leves se castigarán con suspensión de sueldo de uno a cinco días y las faltas graves con suspensión de sueldo de seis a quince días.

Las faltas graves serán aplicadas en provincias por los gobernadores civiles, y en Madrid y en Barcelona por los inspectores generales de Orden público; pero siempre con apertura y formación de expediente.

de heridas avulsivas en los dedos pulgar é índice de la mano derecha. Teresa Navarrete Alvarez, de diez años, de una herida contusa con hematoma en la rodilla derecha.

Daniel Escalona, de treinta y seis años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho. Francisco Fernández Martínez, de veintidós años, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

María Vega Torregrosa, de treinta y siete años, de una herida punzante con perforación en la mano izquierda.

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X-DIATERMIA. Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media. Marcellino de Sautrola, 2, 2.º derecha.

HURTOS DE ROPA

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido puesta a disposición del Juzgado una mujer llamada Vicenta Herrero Gutiérrez, detenida a requerimiento de Teófila Pechora, como presunta autora de la sustracción de varias prendas de ropas de cama propiedad de la denunciante. Fueron recuperadas dos mantas valoradas en unas cien pesetas, que la Vicenta había vendido en 350 pesetas, y cuyas prendas han sido puestas a disposición judicial.

También se envió un oficio al Juzgado de instrucción del Este tramitando la denuncia presentada por Miguel Madrazo Revilla, quien dió cuenta de que del patio de la casa en que habitaba le habían sido sustraídas varias prendas de ropa valoradas en unas 150 pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañi Médico de la GOTA DE LECHE. Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de once a una. Teléfono 346.

LA LABOR DEL DIRECTORIO MILITAR

Se asegura que, rápidamente, se organizará la repatriación de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1921.

El Directorio publica una interesante nota oficial.

NOTAS POLITICAS

NO SE HA FIRMADO EL DECRETO SENSACIONAL

El presidente del Directorio llegó a las once menos cuarto a Palacio. Permaneció en la regia estancia hasta las doce. Al salir dijo a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos de personal que, por la tarde, serían facilitados en la Presidencia.

De otras cosas—añadió—no hay noticias. LO QUE DICE VENTOSA "El Sol" publica hoy un artículo del ex ministro regionalista señor Ventosa, diciéndo, entre otras cosas, lo siguiente: "El Directorio militar, que debía haber buscado la adhesión de la opinión civil, que cohesionara y fecundara un régimen que no puede subsistir basándose en la fuerza armada, ha hecho todo lo posible por alejar a la opinión catalana.

Yo llevo a sospechar que esa actuación puede haber sido inspirada por el maquiavélico de alguien que haya tenido interés en deshacer la conjunción que espontáneamente había comenzado a manifestar se y establecer una división entre el régimen triunfante y Cataluña.

No quiero hablar de la oportunidad del decreto, sobre el separatismo, ni decir si fué acertada o no la sustitución del Ayuntamiento por la Junta de vocales asociados. Ya he dicho que no era mi propósito examinar la actuación del Directorio más que en un aspecto concreto.

Hasta considerando acertada la sustitución del Ayuntamiento, había de evitar en la ejecución del acuerdo el vejamen de una suscripción alifonosa y de un aparato de fuerza innecesario.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA" Entre las que hoy

Se repatriarán las fuerzas del 1921.

A las ocho de la noche salió de la Presidencia el encargado de facilitar a los periodistas la acostumbrada nota oficial...

SE REUNE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Bajo la presidencia del señor duque de Tetuán se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento de Madrid, asistiendo la mayoría de los concejales designados.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2. 2.º - Tel. 1024

Importante nota del Directorio

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se ha facilitado en la Presidencia una importante nota oficial que el Directorio envía a la opinión, de la que publicamos el siguiente interesante extracto:

SE FACILITAN OTRAS NOTAS OFICIALES

En el Negociado de la Prensa se han facilitado a los periodistas otras notas oficiales, en una de las que se dice que el día 5 fue inaugurado en Cuenca un sistema de locomoción que forma parte del interesante proyecto que fue premiado con la medalla de oro en el último Congreso de ingenieros celebrado.

DETENCION DE UN INSPECTOR DE POLICIA

Ha llegado, procedente de Alicante, donde ha sido detenido, e ingresado en la Cárcel Modelo, el inspector del Cuerpo de Policía don Miguel Alberti Víctor.

La detención de este funcionario público obedece a una reclamación del Juzgado del Oeste, de Barcelona, por el delito de cohecho.

Alberti Víctor sufre tan enorme excitación nerviosa, que se cree que para que la Guardia civil pueda conducirlo a Barcelona será preciso ponerle la camisa de fuerza.

UNA VISITA A LA INCLUSA

Esta mañana un comandante del Ejército y un capitán realizaron una visita de inspección a la Inclusa, que sostiene la Diputación de Madrid.

Esta visita de inspección la realizaron por disposición del general Primo de Rivera, de quien lo solicitó el presidente de la Diputación provincial ante la campaña insistente que vienen realizando algunos periódicos.

Estos ponen de manifiesto los grandes defectos de aquella institución, donde por falta de asistencia se morían numerosos niños.

Se sabe que algunos paniaguados cobraban sueldos de amas de cría y, naturalmente, no prestaban ese servicio.

Bebida de moda NOTTE-TESORO

DOLOROSO SUCESO

En cumplimiento de la Real orden del Directorio militar desistiendo los Ayuntamientos y designando los que hablan de substituirlos, se nombró primer teniente de alcalde de Mangla (Barcelona) a don José Vidal.

La impresión que fué noticia de su nombramiento le produjo fué tan enorme, que al siguiente día falleció repentinamente en su domicilio.

La horrible desgracia produjo tal impresión en su esposa, que ésta, desesperada, se arrojó al mar, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron por salvarla.

Esta mañana, el cadáver de la desventurada señora fué arrojado por las olas a la playa, trasladándose el Juzgado al lugar donde se encontraba y disponiendo la conducción de su cadáver al cementerio, donde hoy le será practicada la autopsia.

UN ATENEO COMO TANTOS OTROS

"Solidaridad Obrera" publica hoy un violentísimo artículo contra el Ateneo de Barcelona, combatiendo sus procedimientos reaccionarios y calificándole de casino de pueblo.

En dicho artículo se pone en ridículo a los intelectuales que a él acuden, diciéndoles que quieren por una cuota mensual conquistar patentes de intelectuales que por su cultura no les corresponde.

Dicho artículo está siendo muy comentado, habiendo causado tal excitación entre los socios del Ateneo, que se intentaba para esta noche irrumpir violentamente en la redacción de "Solidaridad Obrera" para castigar a sus redactores.

EL GENERAL LOSADA INDIGNADO

Cuando los periodistas visitaron al gobernador civil, éste se hallaba indignado por los rumores que, atribuyéndose al Directorio, se habían hecho circular y según los cuales el general Primo de Rivera se proponía disgregar la región catalana.

Dijo que estaba realizando gestiones para descubrir al autor o principal propagador de la noticia, en la seguridad de que procedería contra él sin ninguna clase de contemplaciones.

VARIAS NOTICIAS

LOS HERIDOS EN LAS CAPEAS

Madrid.—En un pueblo próximo a esta Corte y a pesar de las continuas prohibiciones, se han celebrado dos capeas, habiendo resultado heridos los siguientes aficionados:

Francisco Beihuega Santa María, Antonio Fernández García y Antonio García Pérez.

Enterado de lo sucedido el general Martínez Anido, ha ordenado la detención e ingreso en la cárcel de la autoridad, sea quien fuere, que haya autorizado y permitido la capea.

Del extranjero

LA CUESTION DE TANGER

Londres.—Los técnicos españoles, franceses e ingleses encargados de estudiar la cuestión de Tánger volverán a reunirse el próximo miércoles.

Todos los periódicos se ocupan de esta cuestión, señalando la actitud en que ahora se coloca Italia. Cree ésta que el problema de Tánger es cuestión mediterránea y que ella tiene también interés en conocer e intervenir en la solución del interesante pleito.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Berlín.—Se ha aprobado la ley extrarreglamentaria, aumentando la tarifa postal, Telefones y Telégrafos, en un 200 por 100.

Se ha hecho la emisión por el nuevo Gobierno de billetes de cinco y diez millones de marcos.

El Reichstag aprobó por 46 votos contra 17 una ley concediendo poderes excepcionales al Gobierno, en los términos siguientes: Autorizando al Gobierno para que adopte las medidas que juzgue oportunas y urgentes en los órdenes económico, financiero y social.

Podrá separarse de las disposiciones excepcionales cuando no se refiera a la jornada de trabajo ni a los seguros sociales.

Los decretos dictados por el Gobierno deberán ser siempre sometidos al Parlamento y al Consejo del Imperio y serán suprimidos únicamente a petición del Reichstag.

TELEGRAMA AL DIRECTORIO MILITAR

Lisboa.—La colonia española residente en Portugal ha enviado un expresivo telegrama al presidente del Directorio militar español, diciéndole que los cuarenta mil españoles residentes en Portugal ven con simpatía su actuación y le ofrecen su adhesión incondicional para salvar los grandes intereses patrios.

DRAMATICO SUCESO

Ginebra.—En la Audiencia ha ocurrido un suceso dramático que ha producido enorme impresión.

Un matrimonio ventilaba ante los jueces una demanda de divorcio, y como la mujer alegase hechos que el marido no había cometido, éste sacó una pistola y la pegó un tiro, que la atravesó el pulmón derecho.

Después intentó disparar contra los magistrados, pero los gendarmes le desarmaron e impidieron que se suicidase.

Dr. Llerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

Un importante real decreto.

Madrid.—Se ha asegurado esta madrugada por los Centros políticos, y por elementos que aseguran estar bien enterados, que en breve se hará público un real decreto por el que se hace incompatible el cargo de consejero de cualquier Compañía o Empresa particular con el cobro de la cesantía de ex ministro.

De publicarse este real decreto, como de hecho se aseguraba, la mayoría de los ex ministros tendrían que renunciar al cobro del sueldo que le da el Estado o se verían en la precisión de presentar la dimisión de los cargos que ostentan en otras Compañías.

La noticia está siendo comentadísima, especialmente en algunos Centros políticos a los que suelen concurrir ex ministros.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERÍA. Negros y azules garantizados.

Información de Marruecos.

EL PARTE OFICIAL

Mejilla.—El comandante general, jefe del Ejército de operaciones en Marruecos, comunica al subsecretario del Ministerio de la Guerra que en la posición de Tizzi Assa principal estalló antes de tiempo una granada Lafitte, hiriendo levemente al alférez don Carlos Rodríguez Medina.

La aviación, como en anteriores días, y cumpliendo disposiciones del alto mando, realizó diversos reconocimientos y bombardeó varios poblados.

En la zona occidental, sin novedad. NOTICIAS DE LA ZONA DE TETUAN Tetuán.—Procedentes de Barcelona, y escondidos en un barco, han llegado tres súbditos alemanes, que fueron detenidos y encarcelados hasta tanto que se sepa quiénes son.

Según las noticias que se reciben del campo rebelde, ha fallecido el moro notable Sidí Muchar el Har Mudarra, hermano político de Abd-el-Krip y hermano del jefe rebelde de la harca que últimamente intentó atacar nuestras posiciones.

MAS NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Mejilla.—El soldado Clodoaldo Erosa, desatado en Dar Quebdani, se causó lesiones leves.

El enemigo ha hecho fuego de fusilería contra nuestras posiciones avanzadas, contestándole y haciéndole retroceder.

Los enemigos moros hicieron fuego con insistencia a los aparatos de aviación que reconocían el terreno enemigo; pero los aparatos aterrizaron sin novedad.

DE BARCELONA

CONTRA DON JULIO AMADO

En el Juzgado se ha presentado una denuncia por doña Antonia Larios contra el ex gobernador de esta provincia don Julio Amado, propietario de "La Correspondencia Militar".

Según la denunciante, el señor Amado, cuando era gobernador civil de Barcelona, recibió en Madrid la cantidad de 2.000 pesetas de manos de un coronel de cierto regimiento para entregarlas a dicha señora a su llegada a Barcelona.

El señor Amado, no sólo no hizo entrega de esa cantidad, sino que ni siquiera dio cuenta a la denunciante en las visitas que ésta le hizo.

CONTRA LAS NOTICIAS TENDENCIOSAS

El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, ha desmentido los rumores circulados de que se vaya a una nueva división territorial de España.

Estos son manejos de los separatistas—ha dicho—, que tienen interés en hacer daño al Directorio.

Tengo órdenes terminantes del Gobierno de impedir la propagación de estas noticias y llegaré incluso a encarcelar a quienes se hagan eco de noticias tendenciosas.

LA SEMANA FRANCESA

La Comisión del Gobierno francés, llegada ayer tarde, estuvo esta mañana a visitar la Catedral y la iglesia de Santa María del Mar.

Luego acudió a Capitanía general y al Gobierno civil para saludar a las autoridades.

A mediados de se ha celebrado un banquete en el Consulado francés en honor de las autoridades y de los comisionados.

A las cuatro de la tarde tiene lugar la inauguración de la Semana Francesa en la Exposición del Mueble.

Por la noche se celebra una comida y baile en el Ritz.

AUTOCAMION INCENDIADO

En el Pasaje de Serra, al echar bencina a un autocamión se incendió éste, ocasionando quemaduras graves al chofer. Se teme que fallezca.

CONTRA UN USURERO

Por dedicarse a hacer préstamos usurarios a empleados municipales y del Estado ha sido encarcelado el usurero José Gasca.

RIÑA SANGRIENTA

Esta mañana riñeron Sebastián Medina y Antonio Carabé, por haber reclamado el primero al segundo una deuda.

Antonio esgrimió una navaja, con la que hirió gravemente a Sebastián.

Fué detenido.

El herido ingresó en el Hospital Clínico.

ESO SE LLAMA RETIRARSE A TIEMPO

El alcalde de Barcelona ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, habiendo ya hecho entrega de la vara al primer teniente de alcalde.

Ante los periodistas ha declarado el alcalde dimisionario que se marcha por motivos de salud y que si no lo hizo antes fué debido al temor de no desanimar a sus compañeros.

A pesar de estas declaraciones, los periodistas han comprobado que abandona su puesto para no hacer el ridículo, sabedor de que es propósito del Directorio designar alcalde por real orden.

Gran Aperitivo Jerez Quina

reconstituyente recomendado por las Ciencias Médicas. 3,50 sin descuento al comercio. B. L. DOMÉCO, Burgos, 39, Santander. Teléfono 140.

E. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Medicina en general. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Hotel San Sebastián.—REINOSA.

PÉRDIDA

en la semana pasada, de una pulsera de brillantes. Por ser recuerdo de familia, se gratificará con 500 pesetas a la persona que haga entrega de ella en esta Administración.

Baterías y cables BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 30-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbaljal, 5. Carga de baterías a 5 pesetas.

Real Sidra Asturiana

CIMA EXTRA. Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4.

ROYALTY.

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ. Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Pastel de ternera a la Parisiense.

MAÍZ PLATA

cosecha. Llegó el segundo cargamento. Para pedidos a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera 10, Centro Técnico Agronómico.

RELOJERIA SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Préstamos hipotecarios.

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5% por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 2, teléfono 77.

Cooperativa de Funcionarios públicos.

ANUN-CIO. Habiendo presentado la renuncia de su cargo el administrador de esta Cooperativa, los señores que, no excediendo de la edad de 55 años y considerándose aptos para su desempeño, desean ocuparla, lo solicitarán del señor presidente de la indicada entidad antes del día 25 de actual.

Santander, 10 de octubre de 1923.—El presidente, JOSE PAZ.

Banco de Santander.

FUNDADO EN 1857. Mañana, viernes, Fiesta de la Raza, que hace años viene celebrándose, no se abrirán las oficinas de este Banco.

Santander, 11 de octubre de 1923.—El director gerente, JOSE LUIS GOMEZ GARCIA.

PÉRDIDA

A la conocida vendedora de décimos Arsenia Rodríguez se le ha extraviado un talonario de lotería de los números 8082 y 21587, habiéndose tomado las medidas necesarias para que no pueda cobrarse, en caso de resultar premiado.

SUBASTA

El día 20 del corriente mes de octubre, a las dos de la tarde, se venderá en pública subasta en el pueblo de La Cueva, Ayuntamiento de Castañeda, una casa-habitación, compuesta de planta baja, piso principal y desván, accesorio, huerta y jardín, cuya subasta se celebrará en dicho pueblo y casa a la hora señalada. Para más informes, dirigirse a Vidal Terán, de Castañeda.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1923

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde el 15 de noviembre próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a las Obligaciones especiales Norte 6 por 100 (cupón número 4), cuyo valor líquido es de pesetas 1377.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: Por el Banco de Bilbao, EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y correspondientes de las Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

BANCO MERCANTIL

Con motivo de celebrarse mañana, día 12, la Fiesta de la Raza, siguiendo la costumbre de años anteriores, no se abrirán al público las oficinas de este Banco.

Santander, 11 de octubre de 1923.—El secretario, JUSTO PEREDA.

BOLSAS MADRID

Table with exchange rates for various currencies and commodities in Madrid. Columns include 'Día 9' and 'Día 10'.

BATERIAS Y CABLES BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 30-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbaljal, 5. Carga de baterías a 5 pesetas.

Real Sidra Asturiana

CIMA EXTRA. Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4.

ROYALTY.

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ. Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Pastel de ternera a la Parisiense.

MAÍZ PLATA

cosecha. Llegó el segundo cargamento. Para pedidos a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera 10, Centro Técnico Agronómico.

RELOJERIA SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Préstamos hipotecarios.

De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5% por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 2, teléfono 77.

Cooperativa de Funcionarios públicos.

ANUN-CIO. Habiendo presentado la renuncia de su cargo el administrador de esta Cooperativa, los señores que, no excediendo de la edad de 55 años y considerándose aptos para su desempeño, desean ocuparla, lo solicitarán del señor presidente de la indicada entidad antes del día 25 de actual.

Santander, 10 de octubre de 1923.—El presidente, JOSE PAZ.

Banco de Santander.

FUNDADO EN 1857. Mañana, viernes, Fiesta de la Raza, que hace años viene celebrándose, no se abrirán las oficinas de este Banco.

Santander, 11 de octubre de 1923.—El director gerente, JOSE LUIS GOMEZ GARCIA.

PÉRDIDA

A la conocida vendedora de décimos Arsenia Rodríguez se le ha extraviado un talonario de lotería de los números 8082 y 21587, habiéndose tomado las medidas necesarias para que no pueda cobrarse, en caso de resultar premiado.

SUBASTA

El día 20 del corriente mes de octubre, a las dos de la tarde, se venderá en pública subasta en el pueblo de La Cueva, Ayuntamiento de Castañeda, una casa-habitación, compuesta de planta baja, piso principal y desván, accesorio, huerta y jardín, cuya subasta se celebrará en dicho pueblo y casa a la hora señalada. Para más informes, dirigirse a Vidal Terán, de Castañeda.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1923

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde el 15 de noviembre próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a las Obligaciones especiales Norte 6 por 100 (cupón número 4), cuyo valor líquido es de pesetas 1377.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: Por el Banco de Bilbao, EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y correspondientes de las Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

BANCO MERCANTIL

Con motivo de celebrarse mañana, día 12, la Fiesta de la Raza, siguiendo la costumbre de años anteriores, no se abrirán al público las oficinas de este Banco.

Santander, 11 de octubre de 1923.—El secretario, JUSTO PEREDA.

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua 4 por 100, interior, pesetas 19,500, a 70/10, 70/50 y 69/50.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, Asturias, Galicia y León, canalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 10.000 pesetas, a 62/50 y 62/10.

MUEBLES DE ESTILO TAPICERIA "COMFORT" SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS. Viuda e hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Bretaña"

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES. Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden. Teléfono 140

Gaja Central de Ahorros y Préstamos. FEDERACION MONTAÑESA CATOLICO-AGRARIA. Puede consultar toda clase de detalles en las oficinas. WAD-RAS, 8, ENTRESUELO, DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE. Abona 4 por 100 de interés en imposiciones a la vista y 4 y medio por 100 en imposiciones anuales.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e hijo. MUELLE, NUMEROS 7 Y 8. Fundada en 1819.

PRIM ORTOPÉDICO en Santander. El día 16 y la mañana del 17 de octubre, en el Hotel Europa, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua).

HERNIAS. Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas ó pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos. Los que sufren HERNIAS deben visitarle y ensayar gratis el notable COJIN HERNIARIO PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros ó verdades que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se le colocaremos con toda garantía. AVISOS: Consulta en Santander el día 16 y mañana del 17 de octubre en el Hotel Europa.



Automóviles a Ciriego.

Desde el día 7 empezó el servicio diario al cementerio de Ciriego. Las horas de salida serán a las diez de la mañana y a las dos y media de la tarde. Punto de salida: Plaza de la Esperanza número 1, Casa de comidas "La Buena".

Sastrería RODRIGUEZ

Participa a sus clientes y amigos que ha recibido las novedades en géneros finos para trajes, gabanes, gacardinas, etc. Buen maestro cortador. BLANCA, 12.—TELÉFONO 10-11.

</

PARIS 376, rue St. Honoré, 376
LONDRES 15, North Audley
NUEVA YORK 65 & 66 West End 46 th, St.
MADRID Jorge Juan, 63

LA KEMOLITE

Maravilloso barro volcánico radioactivo, importado directamente de Pityan (Checoslovaquia) con su uso desaparecen arrugas, granos, acné, arrugas, puntos negros, pecas y todas las imperfecciones de la piel. Colora cutis pálido. Aplícase en todas las edades. Desde la primera aplicación se ve el resultado que da tan milagroso barro. Para informes y pedidos: Jorge Juan, 63, concesionarios exclusivos para España. Tarro pequeño, 8 pesetas; tarro grande, 24 pesetas. Se remite a provincias contra giro postal, de 9 y 25 pesetas respectivamente.
Venta: BUENAS FARMACIAS, PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y PELUQUERIAS DE SEÑORAS

GABANES GABARDINAS PELLIZAS IMPERMEABLES Y TRAJES PARA HOMBRE Y NIÑO

Grandes surtidos en todos los tamaños

SECCION ESPECIAL DE SASTRERIA A MEDIDA

Consultar nuestros precios y modelos antes de hacer vuestras compras.

Almacenes "LA BATALLA"

Atarazanas, 4 y 6.-Teléfono 673

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA Y MAS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana

En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas	1.594,50
En 2.ª " " " " " "	959,50
En 3.ª " " " " " "	549,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de noviembre, el vapor "ORCOMA"

El día 23 de diciembre, el vapor "ORITA"

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. Teléfono número 41

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

SERVICIO REGULAR DESDE SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.

Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios económicos.—Camarotes para familias.—Rebajas a grupos y familias.

Precio del pasaje en tercera a Habana 500 pesetas.

— a Santiago de Cuba, 550

Para informes dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

24 de octubre, vapor "TOLEDO" || 24 de noviembre, vapor "HOLSATIA"

26 de diciembre, vapor "TOLEDO"

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Pa. a toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta, de once a una.

Fábrica de bordados

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario a domicilio.

RUAMAYOR, 41

¡¡¡MIL PESETAS!!!

A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta **MADOLON** DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósitos para ventas al por mayor:

Eduardo Pérez del Molino.	Díaz F. y Calvo.
González y Giribet.	Valeriano A. García.
David Calderón.	Hernández, Silva y C.
José María Soterrío.	Pedro Zabala.
Atilano Leal.	Pedro Casado.

LA IDEAL San Francisco, 31.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «EDAM»	saldrá el 24 de octubre.
«LEERDAM»	el 8 de noviembre.
«VEENDAM»	el 15 de noviembre (viaje extraordinario).
«SPAARNDAM»	el 5 de diciembre.
«MAASDAM»	el 26 de diciembre.
«EDAM»	el 16 de enero (1924).
«LEERDAM»	el 6 de febrero.
«SPAARNDAM»	el 25 de febrero.
«MAASDAM»	el 19 de marzo.
«EDAM»	el 9 de abril.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	539,50
VERACRUZ.....	1.350	925	582,75
TAMPICO.....	1.475	970	582,75
NUEVA ORLEANS..	1.600	1.050	629,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonELAJE de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA, SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos

a cuatro hélices

— PARA —

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

ESPAÑA, el 22 de septiembre.

CUBA, el 22 de octubre.

LAFAYETTE, el 6 de noviembre.

ESPAÑA, el 22 de noviembre.

CUBA, el 6 de diciembre.

FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 38.

CEMENTO PORTLAND

"Tudela-Veguín"

Insustituible para toda obra de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

"CRISTOBAL COLON"

Su capitán, don Eduardo Pano, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con transbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

"ALFONSO XIII"

que a partir de estas expediciones continuará saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para transbordar en Cádiz al

"REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 425, más 7/60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas.

El vapor

"C. LOPEZ Y LOPEZ"

saldrá de La Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, núm. 35. Teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CEMENTO PORTLAND EXTRA

"OVIEDO"

BARCA DE FABRICA

Línea de Filipinas

"C. LOPEZ Y LOPEZ"

saldrá de La Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, núm. 35. Teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

HOLLAND AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

"VEENDAM"

(Verdadero palacio flotante de 25.600 toneladas de desplazamiento.) ADMITIENDO PASAJEROS DE GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE PARA LOS PUERTOS DE HABANA Y VERACRUZ.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER, FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3 principal.—Apartado número 38.—Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

¿QUIÉN QUIERE GANAR 300 PESETAS?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

200 CLIENTES.—NINGUNA QUEJA

VINOS BLANCOS:

De mesa, corriente, a 5,40 pesetas las 12 botellas.

Nava, tres años, "Brillante", a 12 pesetas las 12 botellas.

Nava, cinco años, a 14,40 pesetas las 12 botellas.

VINOS TINTOS:

Manzanares, a 5 pesetas las 12 botellas.

Rioja, a 5,40 pesetas las 12 botellas.

Valdepeñas, a 5,40 pesetas las 12 botellas.

Jerez, a 1,25 pesetas botella.

Moscátel, a 1,40 pesetas botella.

MALAGA a 2,50 pesetas botella.

JABON EL AS, superior, a 0,60 pastilla.

TORRE DEL CAMPO, Peñaherbesa, número 9.

SE DAN MUESTRAS GRATIS

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12,50 PESETAS Vendemos a plazos MENSUALES

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Dirigirse a la **SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA**

COLINDRES (Provincia de Santander)

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

ALQUILER DE ENGERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 9-18. Santander.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

GANARÁN 750 PESETAS

los que, conociendo la existencia de un prófugo, envíen al apartado de Correos de Madrid número 12.665, los datos que conozcan, especialmente dónde vive el prófugo y año y Ayuntamiento en que se sorteo.

Se garantiza como deseen la entrega de las 750 pesetas, guardando absoluta reserva de la persona que haga estas confidencias. No equivocarse: Apartado de Correos 12.665.—MADRID

El Arca de Noé

Casa de saldos.—Compra, venta y cambio. Muebles, cristalería, loza, juguetes, confecciones, objetos para regalo y otros miles de artículos, todos de ocasión. De verdadera ganga: despacho estilo antiguo y un piano marca Collard.

VELASCO, NUM. 17

PAJA DE TRIGO

Se vende por vagones. Se hacen contratos de venta por meses y por año de la cantidad de vagones que desee el comprador. Dirigirse a Cecilio Prieto Melero, en Villarramiel (Palencia).

El Diluvio

Coloza, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, Manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Cereales

y piensos en general, Coloniales, Garbanzos, Semillas y Salazones. Santander.

Agustín García y García. Daoiz y Velarde, 23.

PAJA

de algarroba, de trigo y de legumbres. Hacer los pedidos a Félix Muñoz.—Osorno.

Gomas higiénicas

para señora, caballero, en seda. Catálogo 200 páginas ilustrado envío gratis. Apartado de Correos 5004. Madrid.

Sastre

económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Libertad, 4, tercero.

Alquilería

casta ó pisito, preferible amueblado, en alrededores ó pueblo. Escribid: Paula Cruz, Topete, 10, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS

PRONTITUD Y ECONOMIA

en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1. Torrealevega.—LUIS HERREROS.

ASOMBROSA baja. Bicicletas Aicyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz. Torrealevega.

PISITO amueblado, bien situado y con sol. Dan razón Rubio, 2, 3.º

SE VENDE casa con industria en planta baja y piso. Informan en esta Administración.

SASTRAS para pellicas y oficiales para taller, se necesitan en los almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Razón, señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5.

CORREDOR—Se necesita, con buen sueldo y comisión, para la venta en plaza de mar de vinos acreditada. Informes, Admón.

HABITACIONES económicas para dormir. Informes en esta Administración.

INGLESA se ofrece para dar lecciones y acompañar. Informes bajo sobre, iniciales A. L., Administración.

VENDO perro sabueso, de cinco años, especial para caza mayor. Informes en esta Admón.

SE VENDE una charret barata. Informarán Perles, 8, duplicado, primero. Félix López.

SE OFRECE escribiente joven para oficina, sabiendo contabilidad, con módicas pretensiones. Informes en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes fijos, a cinco pesetas; buen trato. Informarán en esta Administración.

BUENAS OFICIALES de vestidos hacen falta, trabajo todo el año. En esta Administración informarán.

SE DESEA pronto alquilar buen piso, amueblado, sitio población ó alrededores, Sardinero preferido. Ofertas con precios a esta Administración, para Schmuck.

VENDO ómnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metálgica, paseo de Pereda, 1.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUeltas EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10a 12 purg. 3 Ptas. Cajita IDEAL para 10 purg. 0,50

VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 - BARCELONA